ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUASERVIMUNDO S.A. CELEBRADA EL 30 de Marzo del 2020

En la ciudad de Guayaquil a los 30 días de Marzo del 2020, a las 09H:00 en el local social ubicado en Km 5,5 Via a Daule y Calle 7ma, comparecen los Señores:

- 1.- **Juan Carlos Núñez del Arco**, propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Amèrica cada una, y con derecho a igual número de votos; y
- 2.- **Abad Mosquera Tania del Rocío**, propietaria de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un Dòlar de los Estados Unidos de Amèrica y con derecho a igual número de votos.

Estando presente los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de DIEZ MIL DOLARES 00/100, DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, deciden constituirse en Junta Genral Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer el Informe de la Gerencia General
- 2.- Conocer el informe del Comisario
- 3.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros de la Empresa, al 31 de diciembre 2018
- 4.- Definir el destino de las utilidades del ejercicio
- 1.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr.Ing. Carlos Andres Núñez del Arco, y pone a disposición de los accionistas, los Estados Financieros de la Empresa junto con su informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2019

Una vez analizados los mismos, manifiesta el Ing .Carlos Andres Núñez del Arco, en su calidad de Gerente General de la Empresa, que en el ejercicio 2019, la empresa ha llegado a cumplir las metas planteadas en el ejercicio anterior y sobre todo cumplir el presupuesto estimado de ventas.

Durante el ejercicio 2019, la empresa ha venido consolidando su concepto de Venta directa Outlet, reforzando su publicidad por las redes sociales, de tal manera que en corto tiempo ha podido posicionarse en el mercado como un referente proveedor de acabados de la construcción tanto para el consumidor final como para proyectos

Se ha realizado importaciones de países del pacto andino, mercosur y China, se prevee incrementar líneas que ayuden a complementar la venta y generen un consumo completo del consumidor en nuestro local. Se ha asistido a ferias de exposición y tendencias en acabados de la construcción en Brasil, y se asistió a la feria Cevisama en España en el mes de febrero del presente. Dado que la comercialización de acabados de la construcción exige cada vez estar más al día en las tendencias de diseño, colores, combinaciones, y moda en general en decoración, es necesario estar continuamente capacitando al personal y a los directivos asistiendo a eventos como a charlas instructivas que generalmente las proporcionan los proveedores locales.

La proyección para el 2020 es seguir consolidando la posición de la empresa en el mercado de acabados de la construcción y ser un referente, bajo el esquema OUTLET, con la apertura del nuevo en la ubicación de La Aurora, esperamos llegar a estar presente en mas hogares de los consumidores.

2.- Se da la palabra al comisario de la empresa quien procede a leer su informe con respecto a las cifras presentadas en el balance quien indica que la empresa cumple con todas las normas contables y tributarias establecidas en la ley.

Ante los informes expuestos, la junta de socios resuelve de manera unánime, lo siguiente:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019.
- 2.- La junta de Accionista resuelve no distribuir utilidades del ejercicio y dejarlas acumuladas para fomentar la operación de la empresa durante los próximos ejercicios económicos.

Concluido los puntos del orden de día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva de esta sesión. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes, sin modificación alguna al texto y contenido, para constancia de lo cual la suscriben, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica. Siendo las 12 horas, el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión.

Ing. Juan Carlos Nunez del Arco

PRESIDENTE-ACCIONISTA

Ing. Tania Abad Mosquera

Secretaria-Accionista